

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

37258 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Huelva para la ampliación del plazo para la selección de una oferta y ulterior tramitación de expediente administrativo para el otorgamiento de una concesión administrativa con destino a la construcción y explotación de un parque solar fotovoltaico en las Marismas del Pinar de la zona de servicio del Puerto de Huelva.*

Durante el plazo de presentación de ofertas y tras las consultas planteadas por algunos de los licitadores interesados en participar en la licitación de referencia, se ha advertido de la complejidad de la documentación técnica a aportar, motivo por el que los servicios técnicos de esta Autoridad Portuaria consideran necesario para el interés público y en aras de favorecer la concurrencia, ampliar el plazo de presentación de las ofertas, a fin de que los interesados puedan elaborar la documentación y realizar los trámites previos necesarios para presentarse a esta licitación.

En este sentido, el artículo 32.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas establece que: "La Administración, salvo precepto en contrario, podrá conceder de oficio o a petición de los interesados, una ampliación de los plazos establecidos, que no exceda de la mitad de los mismos, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos de tercero".

A tenor de lo señalado en el precitado precepto, la Autoridad Portuaria de Huelva, estimando que concurren en el presente supuestos los requisitos exigidos por la norma, ha resuelto ampliar el plazo para la selección de una oferta y ulterior tramitación de expediente administrativo para el otorgamiento de una concesión administrativa con destino a la construcción y explotación de un parque solar fotovoltaico en las Marismas del Pinar de la zona de servicio del Puerto de Huelva.

Las fechas ampliadas para la obtención de documentación, presentación de ofertas y apertura de sobres son las que se detallan a continuación:

Fecha límite de obtención de documentación e información: El día 11 de noviembre de 2019, a las 14.00 horas.

Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del 12 de noviembre de 2019.

Apertura de ofertas:

-Los sobres que contengan la documentación general se abrirán, en acto no público, el 19 de noviembre de 2019 a las 12 horas.

-Los sobres que contengan la documentación técnica se abrirán, en acto no público, el 26 de noviembre de 2019 a las 12 horas.

-Los sobres que contengan las proposiciones económicas se abrirán en Acto Público en fecha y hora que se comunicará oportunamente a los licitantes admitidos.

Huelva, 16 de agosto de 2019.- La Presidenta, María del Pilar Miranda Plata.

ID: A190048730-1